

INMOBILIARIA LILIANA S.A.

Av. República de El Salvador N35-204
Edificio Delta 890 • Piso 9
Casilla 17-12-514
Teléfs.: 2464-728 2464-735
Fax: (593-2) 2464-717
QUITO - ECUADOR S. A.

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Inmobiliaria Liliana S.A. del día lunes 13 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, siendo las 16:15, del día lunes 13 de marzo de 2017, en el local de la Compañía Inmobiliaria Liliana S.A., ubicado en el noveno piso del Edificio Delta 890, situado en la Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Patricia Sosa de Simon, por sus propios derechos	9.581
Emma Vorbeck de Sosa, representada por Eduardo Sosa Vorbeck	2.514
Eduardo Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	9.581
Liliana Sosa de Paredes, por sus propios derechos	9.581
Ana Cristina Sosa de Asanza, por sus propios derechos	
Juan Felipe Sosa Vorbeck, representado por Ana Cristina Sosa Vorbeck	9.581
Pablo Andrés Sosa Vorbeck, representado por Ana Cristina Sosa Vorbeck	9.581
TOTAL:	60.000

Por decisión unánime de los Accionistas, actúa como Presidente de la Junta el señor Eduardo Sosa Vorbeck, y, como Secretaria la Liquidadora Principal, señora Liliana Sosa de Paredes, quienes verifican el quórum y constatan que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Liquidadora Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2016**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico 2016**

- 4.- Informe del Oficial de Cumplimiento**
- 5.- Conocer y resolver sobre las cuentas de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, ejercicio económico 2016**
- 6.- Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico 2016**
- 7.- Análisis del Presupuesto del año 2018**
- 8.- Nombramiento de Comisario y fijar su remuneración**
- 9.- Ratificación de lo actuado por la Liquidadora Principal, Ejercicio Económico 2016**

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, mismos que los Socios por unanimidad resuelven conocerlos y tratarlos:

El Presidente solicita a la Liquidadora-Secretaria proceda con la lectura del Informe de Liquidadora Principal, el Informe de Comisario, el Informe de Auditores Externos . el Informe del Oficial de Cumplimiento y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016.

Luego de la lectura y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, el Informe de la Liquidadora Principal, el Informe de el Comisario, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016, son aprobados por UNANIMIDAD con la sola abstención de la Liquidadora. El Informe del Comisario, el de Auditores Externos y del Oficial de Cumplimiento se los declara conocidos.

La señora Ana Cristina Sosa, toma la palabra y mociona que los Accionistas se pronuncien a favor de las actuaciones, de los Liquidadores Principal y Suplente, que han tenido durante todo el Ejercicio Económico del 2016.

La señora Patricia Sosa apoya esa moción y puesta a consideración de los asistentes a la reunión ratifican y aprueban todo lo actuado por la señora Liliana Sosa de Paredes e Ing. Eduardo Sosa Vorbeck como Liquidadora Principal y Liquidador Suplente de Inmobiliaria Liliana S.A. en Liquidación, durante el Ejercicio Económico del 2016, absteniéndose los administradores antes citados.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de diez minutos para la redacción de la presente Acta.

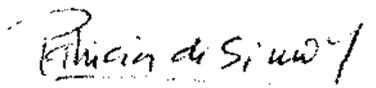
INMOBILIARIA LILIANA S.A.

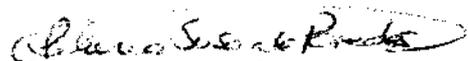
Av. República de El Salvador N35-204
Edificio Delta 890 + Piso 9
Casilla 17-12-514
Teléfs.: 2464-728 2464-735
Fax: (593-2) 2464-717
QUITO - ECUADOR S. A.

Continuación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Inmobiliaria Liliana S.A. del día Lunes 13 de marzo de 2017.

Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura del presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin modificaciones a su texto.

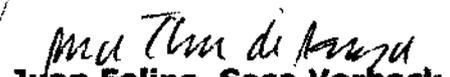
Con lo cual se da terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 18:00, firmando para constancia todos los concurrentes.

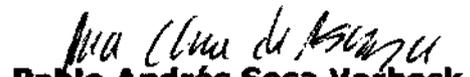

Patricia Sosa Vorbeck
Accionista

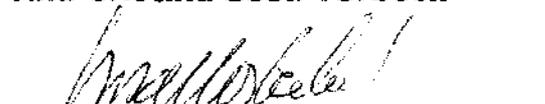

Liliana Sosa de Paredes
Secretaria/Accionista


Eduardo Sosa Vorbeck
Presidente/ Accionista


Ana Cristina Sosa Vorbeck,
Accionista


Juan Felipe Sosa Vorbeck
Accionista
Representado por
Ana Cristina Sosa Vorbeck


Pablo Andrés Sosa Vorbeck
Accionista
Representado por Ana
Cristina Sosa Vorbeck


Enma Vorbeck Pachano
Accionista
Representada por Eduardo Sosa